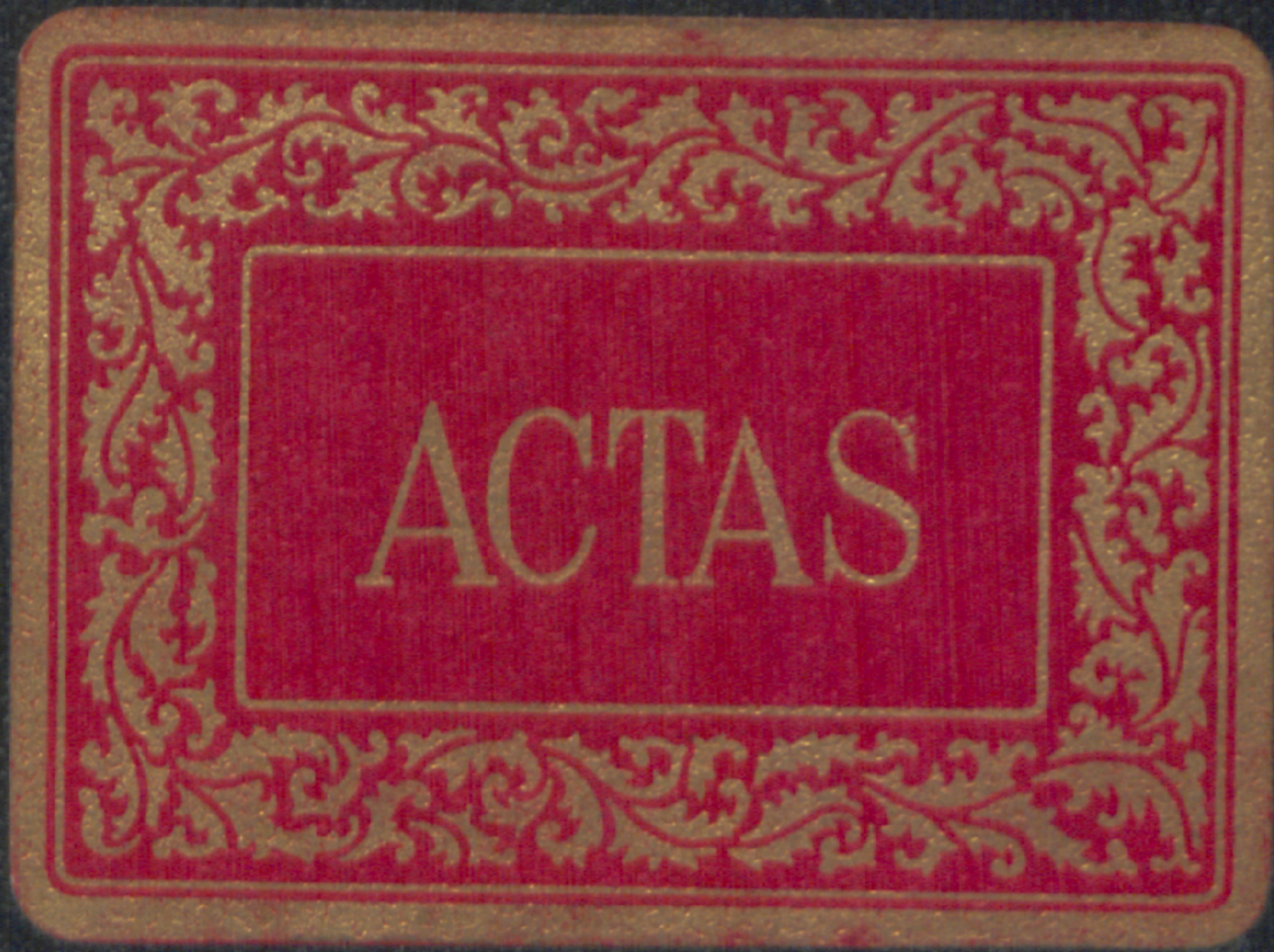


3.5



ACTAS

Diligencia de apertura

El presente libro consta de cincuenta folios útiles sellados con el de esta Cofradía, y está destinado a levantar en el mismo las actas del Cabildo acordando la distribución de los cupos de pertrechos, etc.

Pto. del Pou, 14 de Mayo de 1.949.

El Secretario,



M. Manríquez

Comprobada la finalidad y el total de número de folios. Se sella con el de la Delegación.

Puerto del Pou, 24 Septiembre de 1.949

El Delegado Sindical



Edmundo Peruañez

Enmendado. - Septiem. - Salga

[Signature]



... acta n° 1 ...

Pres. Dns. Distribución del cupo de cincuenta litros de aceite de linaza.

Antonio Maneiro Carou

Eugenio Iglesias Mariño

Eugenio Carballo Alvirte

En la Cofradía de Pescadores de Puerto del Son siendo las doce horas del día veinticuatro de mayo de mil novecientos veintita y nueve, se reunieron bajo la presidencia del Patrón Mayor D. Vicente Lourido Alvariza, los Pres. miembros del Cabildo que al margen se expresan, con el fin de proceder a la distribución de cincuenta litros de aceite linaza, concedidos por el Sindicato Provincial de la Pesca en el escrito n° 590, de fecha 13 del pasado mes de abril.

Se acuerda que este aceite sea repartido entre cien pescadores de los mas necesitados a razón de medio litro por cada uno, ya que la cantidad recibida no llega para los pescadores afiliados a la misma.

Por el Secretario se dará cumplimiento a lo dispuesto por el Sindicato Provincial de la Pesca, debiendo proceder a la confección de las listas de los beneficiarios, para su remisión a dicho Organismo, con el resto de la documentación que comprende el expediente, dejando constancia del mismo en la Secretaría de la Cofradía.

Y siendo este el unico objeto de la reunion, se levanta la presente acta a las trece horas, que firman todos los Pres. que la intervienen, despues del Patrón Mayor, de que yo, Secretario, certifico.



Vicente Lourido

Eugenio Carballo

E. J. M.

Antonio Maneiro

M. Maneiro
Sria.

Cofradia de Pescadores.-

ampliacion al acta num. 1 correspondiente a la distribucion de cincuenta litros de aceite de linaza, comprensiva de los señores socios que han resultado beneficiados en la citada distribucion, a razon de medio litro por beneficiado.

Vicente Lourido Alvariza	Manuel Rodriguez N.
Manuel Lourido Fernandez	Agustin Rodriguez Pajardo
Jenaro Lourido Fernandez	Antonio Rodriguez Pajardo
Manuel Mauciro Pinagne	José Rodriguez Pajardo
José Abeijón Ageitos	Diouisio Riveiro Romero
José A. Bazara Caamaño	José R. Reiris Lervia
Ramiro Garcia Agraso	Manuel Queiruga Santos
Serafin Collazo Romero	Ventura Queiruga Santos
Agustin Avilés Queiruga	Joaquín Queiruga Santos
Emilio Avilés Rodriguez	Manuel Queiruga Allegue
José Avilés Queiruga	Ventura Pérez Rodriguez
Ventura Avilés Ramos	Ramón Pérez Caamaño
Gaspar Avilés Vázquez	Juan Patiño Santos
José R. Blanco Rey	José Mariño Licira
Luis Barreiro Ageitos	Manuel Mariño Pentoso
Manuel Pensado Lojo	Roque Vázquez Alvarez
Ricardo Mauciro Mauciro	Roque Vázquez Romero
Tomás Mauciro Carou	Jacinto Queiruga Allegue
Manuel Mauciro Carballo	Teodoro Abeijón Rodriguez
Joaquín Avilés Vázquez	José Gonzalez Saulés
José Lojo Zome	José Pérez Rodriguez
Francisco Lemina Landeira	Benito Santos Blanco
Manuel Gonzalez Saulés	Juan Santos Romero
Ventura Santos Carballo	Juan Santos Jaciño
Roque Santos Legade	Agustin Santos Jaciño
Lucas Santos Bueno	Manuel Fernandez Reiris
Celedonio Santos Blanco	Agustin Fernandez Pouso
Cipriano Gonzalez Saulés	Argimiro Fernandez Pouso



Joaquín Fernández Pousa
 José Santos Rey
 Manuel Santos Torres
 José Legade Rodríguez
 Leonardo Legade Rodríguez
 Agustín Frutuoso Saúlés
 Antonio Mariño Licera
 José Mariño Vidal
 Angel García Frutuoso
 Serafín García Ben
 Serafín Ventoso García
 Agustín Legade Santos
 Antonio Fernández Mariño
 Juan Castilla Díaz
 Juan Blanco García
 Francisco Pardavila García
 Francisco González Grille
 Antonio García Ben
 Manuel García Calo
 José Pajardo Rey
 José Pajardo Avilés
 Tomás Pajardo Avilés

Manuel Romero Legade
 Adolfo Mariño Vidal
 Felipe Dominguez Pensado
 Manuel Chouza Santos
 José R. Carballo Castro
 Manuel Calo Fernández
 José Romero Legade
 José Mauricio Saúlés
 Antonio Abeyón Lorenzo
 Antonio Vidal Ferrado
 Manuel Romasanta Enriquez
 Nicolás Romasanta Bazarra
 Antonio Lorenzo Núñez
 Bautista Lorenzo Foue
 José Lorenzo Foué
 Francisco Santos Grille
 Juan Rodríguez Mariño
 Ramón Rodríguez Mariño
 Eugenio González Martín
 Manuel Alvariza Pérez
 Ramón Alonso Frutuoso
 Manuel Fernández García

Asiende la precedente relación a cien beneficia-
 rios que a razón de medio litro completan el cupo
 asignado de cincuenta litros

Fecha ut supra:-



El Patrón Mayor,
Vicente Ferrer

El Secretario,

M. Mariño

Acta n: 2

Stes. Dms.

Antonio Mancino Caran

Eugenio Iglesias Marino

Eugenio Carballo Alirte

En el local social de la Cofradia de Pescadores de Puerto del Son a pie de agosto de mil novecientos cuarenta y nueve. Se reunieron, bajo la presidencia del Patron Mayor Vicente Lourido alvarisa los señores del Cabildo que al margen se expresan, con el fin de proceder a la distribucion de Ocho mallas de abaca asignadas por el Sindicato Provincial de la Pesca en escritos. numeros 895 y 970 de 14 de junio y 9 de julio, respectivamente.

Después de un cambio de impresiones se acordó efectuar la distribucion entre los armadores que a continuacion se expresan, teniendo en cuenta las necesidades de cada uno de ellos en este aspecto.

<u>Nombre de barco</u>	<u>Nombre y apell.</u>	<u>Cantidad</u>	<u>Kilos</u>
Jesús del J. Poder	Manuel Torres Garcia	1	55
Carlos	Carlos Chouza Abal	1	55
Aritokieta	Juan Romero Blanco	1	41½
Ava	Manuel Podes. Reiris	1	12½
Euden n: 2	Manuel Chouza Santos	1	5
Pepa	Gaspar Aviles Rodriguez	1	7½
Moaria	Manuel Romananta Buriques	1	5
Peregrina	Vicente Lourido Alvarisa	1	7½

Por el Secretario se dará cumplimiento a las normas en vigencia del Sindicato Provincial de la Pesca, relativas a confeccion de la relacion de beneficiarios y mas documentos que deban completar el expediente, debiendo quedar constancia del mismo en esta Cofradia.

Y siendo este el unico objeto de esta reunion, se da por terminada, firmando la presente acta todos los que la intervienen de que yo, Secretario, certifico.

Vicente Lourido Eugenio Carballo

E. Iglesias

M. Mancino



Acta n° 3

Sres. Dous.

Eugenio Iglesias Mariño
 Daniel Lucinaga Blanco
 Eugenio Carballo Alóite
 José Mariño Liceira
 Serafin Garcia Ventoso

En el local social de la Cofradía de Pescadores de Puerto del Sou, a cuatro de noviembre de mil novecientos cuarenta y nueve. Se reunieron bajo la presidencia del Patron Mayor D. Vicente Lourido Alvariza, los Sres. miembros del Cabildo que al margen se expresan, con el fin de proceder a la distribución de once malletas, asignadas por el Sindicato Provincial de la Pesca en el escrito núm. 1.395, de fecha 19 del pasado mes de octubre.

Después de un cambio de impresiones, se acordó efectuar la distribución entre los armadores que a continuación se expresan, teniendo en cuenta las necesidades de cada uno ellos en este aspecto.

<u>Nombre del barco</u>	<u>Nombre y apellidos del armador</u>	<u>Cantidad.</u>	<u>Kilos.</u>
Jesús del J. Poder	Manuel Torres Garcia	2	198'000
Carlos	Carlos Chousa Abal	2	198'000
Peregrina	Vicente Lourido Alvariza	1	14'800
Europa	Eugenio Iglesias Mariño	1	14'800
Maria del Rosario	Josefa Carballo Santos	1	14'800
Paulino Uscedum	Ramon Rodriguez Blanco	3	37'800
Millau astray	Antonia Fernandez Carballo	1	14'800

Por el Secretario se dará cumplimiento a lo ordenado por el Sindicato Provincial de la Pesca, debiendo proceder a la confección de la relación de los beneficiarios, para su remisión a dicho Organismo con el resto de la documentación que comprenda el expediente, debiendo dejar constancia del mismo en esta Cofradía.

Y siendo este el único objeto de la reunión, se da por terminada, firmando la presente acta todos los que la

intervieweu, de que yo, Secretario certifico.



Francisco Luisido
Jose Morina

Serafin Ventosa
Daniel Quevedo

E. G. M.

Eugenio Carballo

M. Francisco
Rio.



1974



